

Armenia, 15 de Noviembre de 2016

Señora

MIGDALY HERRERA GARCIA

Asistente Administrativa de proyecto
Constructora y comercializadora CAMU
CALLE 17 N° 7-12 Oficina 601
Teléfono: (6) 3444485-3148111018
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso Oficio **PQRDS – 3558**
Del 03 de Noviembre de 2016.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0727 correspondiente al Oficio **PQRDS – 3558** del 03 de Noviembre de 2016 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION ID 2016RE5284. 35571”*

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI
Auxiliar administrativo I
Dirección Comercial

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No0727

15 de Noviembre de 2016

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica a la señora; **MIGDALY HERRERA GARCIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO QRDS 3558 del 03 de Noviembre de 2016**

Persona a notificar: **MIGDALY HERRERA GARCIA**

Dirección de notificación usuario: **Constructora y comercializadora CAMU
CALLE 17 N° 7-12 Oficina 601**

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FERNEY LANDÁZURI**

Cargo: **Auxiliar administrativo I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del Acto Administrativo ante la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia ESP..

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI
Auxiliar administrativo I
Dirección Comercial

PQRDS- 3558

Armenia, 03 de noviembre 2016

Señora

MIGDALY HERRERA GARCIA

Asistente Administrativa de proyecto
Constructora y comercializadora CAMU
CALLE 17 N° 7-12 Oficina 601
Teléfono: (6) 3444485-3148111018
Armenia, Quindío

Ref.: Respuesta **PETICION 5284**

Cordial saludo,

Atendiendo su petición radicada en esta entidad el día 12 de Octubre de 2016, respetuosamente nos permitimos informarle que se ha dado cumplimiento a lo solicitado por usted, de actualizar los suscriptores de los predios ubicados mencionados en la lista, la cual anexada en la solicitud radicada por usted, los cuales hacían parte del proyecto de **LA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMU** haciendo el registro de 507 predios correspondiente a los bloques y apartamentos ya nombrados.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

En los anteriores términos se entiende tramitada su solicitud.

Cordialmente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI

Auxiliar administrativo I

Dirección Comercial